GOBERNACIÓN DE MISIONES
REPUBLICA DEL PARAGUAY

RESOLUCIÓN Nº 2881 / 2014.

POR LA QUE SE AUTORIZA A GESTIONAR LA ADJUDICACION DE LA FIRMA "SATAC CONSULTORA", REPRESENTADA POR EL SEÑOR MIGUEL MARTIN MORENO DOMINGUEZ, PARA CONSTRUCCIONES DE ESPACIOS FERIANTES SOBRE LA RUTA Nº 1, COMPAÑÍA DE SAN ANTONIO, DISTRITO DE SANTA ROSA A TRAVES DE LA MODALIDAD DE LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 10/2014----------

San Juan Bautista Misiones, 09 de diciembre de 2014.-

VISTO: El informe de evaluación en la que se sugiere la adjudicación a la **FIRMA "SATAC CONSULTORA", REPRESENTADA POR EL SEÑOR MIGUEL MARTIN MORENO DOMINGUEZ**, por haber cumplido con lo establecido en el Art, 28 de la Ley 2051/03 y su Decreto Reglamentario, y; ------

CONSIDERANDO:

Que, el Art. 17 Inc. D, de la Ley Nº 426/94 "ORGÁNICA DEL GOBIERNO DEPARTAMENTAL" dispone como uno de los deberes y atribuciones del Gobernador... "Dictar las Resoluciones Departamentales necesarias para el ejercicio de sus funciones".----------

Que, teniendo en cuenta la disponibilidad financiera que por Ley Nº 5142"Que aprueba los programas del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2014 y su Decreto Reglamentario Nro. 1100.----------

Que, siendo uno de los objetivos del Plan de Gobierno Departamental, transparentar la gestión administrativa, cumpliendo con las Legislaciones vigentes de Contrataciones Públicas.----------

POR TANTO:

En uso de sus atribuciones
EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE MISIONES RESUELVE:

Art. 1º) AUTORIZAR LA ADJUDICACION DE LA FIRMA "SATAC CONSULTORA", REPRESENTADA POR EL SEÑOR MIGUEL MARTIN MORENO DOMINGUEZ, PARA LA CONSTRUCCIONES DE ESPACIOS FERIANTES SOBRE LA RUTA Nº 1, COMPAÑÍA DE SAN ANTONIO, DISTRITO DE SANTA ROSA A TRAVES DE LA MODALIDAD DE LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 10/2014, por el monto de GUARANIES

Abg. Richard Ramírez
Secretario General
GOBERNACIÓN DE MISIONES

Abg. Berlis Hernán Maidana
Gobernador de Misiones

GOBERNACIÓN DE MISIONES
REPUBLICA DEL PARAGUAY

NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y DOS MIL CINCUENTA (**Gs. 995.542.050**), con todos los impuestos incluidos.--

Art. 2º) AUTORIZAR: a la Unidad Operativa de Contrataciones, disponga y gestione las documentaciones pertinentes al caso.----------

Art. 3º) COMUNICAR: dar cumplimiento y archivar.----------

ABOG. RICHARD RAMIREZ RODRIGUEZ
Secretario General

ABOG. DERLIS HERNAN MAIDANA ZARZA
Gobernador de Misiones